



MTCD21-02/24

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIO 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 21 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de marzo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Rafael García Moreno (antes Francisco Javier Mina), Lote 63, Manzana 14 en la Colonia Barrio San Miguel, Demarcación Iztapalapa, C.P. 09360 se encuentran presentes las personas funcionarias Óscar Noé Torres Tecotl Consejero Presidente y Miriam Rocío Moedano Pérez Secretaria de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la celebración de la Segunda Sesión, ordinaria 02, del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	Óscar Noé Torres Tecotl
Secretaria del Consejo	Miriam Rocío Moedano Pérez
Consejero Distrital	Luis Josué Alvarado Salvador
Consejera Distrital	Yeny Fidelia Landeros Sánchez
Consejero Distrital	Julio César Carmen Flores
Consejera Distrital	Maribel López García
Consejero Distrital	Ezequiel García Piña



MTCD21-02/24

Cargo	Nombre
Consejera Distrital	María Isabel Martínez Pérez
Representante Propietario del Partido Acción Nacional	Edgar Roberto Herrejón Rivera
Representante Suplente del Partido Acción Nacional	Byron Yael Ponce Chavarría
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	Blanca Angélica Hernández Vite
Representante Propietario del Partido del Trabajo	María Fernanda Miranda González
Representante Suplente del Partido del Trabajo	Samuel Iván Calderón Mendoza
Representante Propietario del Partido Morena	Sergio Trejo Torres
Representante Suplente del Partido Morena	Liliana Moreno González
Representante Suplente del Candidato Sin partido Efraín Bautista Mejorada	Ángel Sandoval Rodríguez
Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	Juan Pablo Garcilazo Sastré
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	Rosa Alejandra Ramírez Magadán
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	Enrique Jiménez Méndez

Orden del día



MTCD21-02/24

- Aprobación del orden del día
 - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
 - Aprobación del orden del día.
 - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.
 2. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la participación como personas entrevistadoras a las personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional o aquellas que por encargo o comisión se desempeñen en una plaza de esa rama y que se encuentren adscritas a la Dirección Distrital 21, en el marco del proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores – Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.
 5. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de capacitación electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral,



MTCD21-02/24

conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 21 de marzo de 2024.

6. (En su caso) Presentación del listado de ubicación de casillas extraordinarias y especiales aprobado por los Consejos Distritales 04, 08, 20 del INE.
7. (En su caso) Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
8. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.
9. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el 2024, (en su caso) así como de las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del primero al 25 de marzo de 2024.
10. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativo al "Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México", específicamente lo referente a los lugares de uso común que se dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como, la aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
11. Realización del Sorteo del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Orden de Prelación establecido en los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los Partidos Políticos y Candidaturas sin Partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
12. Realización del Sorteo del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se establecen los lugares de uso común a distribuirse, por los Partidos Políticos y Candidaturas sin Partido, para la



MTCD21-02/24

colocación y fijación de la propaganda electoral, de conformidad a los Criterios aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-061/2024, de fecha 13 de marzo de 2024.

13. (En su caso) Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 21 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre los medios de impugnación recibidos ante el Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

14. Asuntos Generales

El titular del Consejo Distrital tuvo las siguientes intervenciones

1. La secretaria distrital dio lectura al orden del día, fue aprobada por unanimidad.
2. El subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana informó sobre el personal autorizado para acceder a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el PELO 2023-2024.
3. Se indicó el personal autorizado para aplicar las entrevistas.
4. El consejero Ezequiel García Piña preguntó sobre el reclutamiento de SE y CAE locales y el consejero presidente señaló que ha sido baja la afluencia de personas interesadas, sin embargo, se reforzarán las actividades de difusión. Asimismo, señaló que la fecha para la aplicación del examen será el 13 de abril en el Centro Cultural Iztapalapa en dos horarios, esperando contar con su participación como observadores, afín de garantizar la certeza.
5. El subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana explicó la participación de las y los miembros del Consejo Distrital en los recorridos de examinación realizados del 27 de febrero al 12 de marzo, así como los reportes emitidos a las autoridades competentes. Asimismo, mencionó que se acudió a las JDE 4, 18 y 20 para abordar lo relacionado a las casillas especiales.
6. El representante del partido PAN, Edgar Roberto Herrejón Rivera preguntó sobre las urnas electrónicas
7. El subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana mencionó la importancia del voto emitido a través de las urnas electrónicas y que en su momento, se les compartirá la información necesaria.
8. El subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana informó que la Dirección Distrital ha sido convocada para participar en la segunda etapa de capacitación dirigida a las y los SE y CAE federales.

Asimismo, mencionó datos relevantes del Multisistema ELEC, con corte al 20 de marzo del presente.

9. El consejero presidente precisó que no hay registros de personas observadoras electorales en esta Dirección Distrital.
10. El subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana informó sobre los espacios físicos designados para las bodegas electorales, el equipamiento, quedando pendiente el espacio para los materiales electorales.
11. La secretaria distrital informó sobre las sustituciones del personal eventual y los nuevos ingresos para el cargo de Capturista de Distrito, conforme al calendario de contrataciones.
12. La secretaria distrital informó que no hay lugares de uso común en el caso de la Dirección Distrital 21, por lo que el consejero presidente puntualizó que no habrá punto 11 y 12 en el orden del día de la segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital.
13. Asimismo, la secretaria distrital mencionó que no ha llegado medios de impugnación sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El consejero presidente mencionó que las y los integrantes del Consejo Distrital deben tomar un curso sobre cómputos distritales, afín de acordar la fecha dentro del plazo establecido del 1 al 12 de abril, enfatizando la importancia de la participación de todas y de todos.

Se hizo la votación para acordar la fecha y horario, estableciéndose el viernes 05 a las 17:00 horas.

El representante de MORENA, Sergio Trejo Torres, externó que quiere hacer su pronunciamiento

*PENDIENTE, preguntar en las JDE sobre las urnas electrónicas.

El titular del Consejo Distrital tuvo las siguientes intervenciones



MTCD21-02/24

Personas integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, del día veintinueve de marzo, se da por concluida esta reunión de trabajo.

Firmas

Consejero Presidente

Oscar Noé Torres Tecotl

Secretaria del Consejo

Miriam Rocio Moedano Pérez

Luis Josué Alvarado Salvador

Consejero Distrital

Yeny Fidelia Landeros Sánchez

Consejera Distrital

Julio César Carmen Flores

Consejero Distrital

Maribel López García

Consejera Distrital

Ezequiel García Piña

Consejero Distrital

María Isabel Martínez Pérez

Consejera Distrital



MTCD21-02/24

Edgar Roberto Herrejón Rivera
Representante Suplente del PAN

María Fernanda Miranda González
Representante Propietaria del PT

Sergio Trejo Torres
Representante Propietario MORENA

Angel Sandoval Rodriguez
**Representante de candidato sin
Partido Efraín Bautista Mejorada**

Juan Pablo Garcilazo Sastré
**Encargado de despacho de la
Succordinación de Educación Cívica,
Organización Electoral y Participación
Ciudadana**

Enrique Jiménez Méndez
**Asistente Técnico de Órgano
Desconcentrado**

Rosa Alejandra Ramírez Magadán
**Asistente Técnica de Órgano
Desconcentrado**

Las firmas corresponden a la Minuta de la reunión de trabajo del Consejo Distrital 21.